



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 11 de Febrero de 2022.

RES. DECECO N° 052/22

Expte. N° 6829/19

VISTO: La Res. CD-ECO N° 463/21, por medio de la cual se designa al Cr. Héctor Federico COPA, D.N.I. 29.336.766, en el cargo Regular de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA con dedicación simple, para la asignatura SEMINARIO DE PRÁCTICA PROFESIONAL – MÓDULOS I, II Y III, de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, de Sede Salta, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años.; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.-Tener por fijado el día 10 de Febrero de 2022, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. Héctor Federico COPA, D.N.I. 29.336.766, en el cargo Regular de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA con dedicación simple, para la asignatura SEMINARIO DE PRÁCTICA PROFESIONAL – MÓDULOS I, II Y III, de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, de Sede Salta, y por el término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2°.-Hágase saber al interesado, al Docente Responsable de la Asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./P.N.Z

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNS